

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CONSULTORES ASOCIADOS ECOSISTEC SEGURIDAD&AMBIENTE S.A.**

En Quevedo, siendo las 09:00 horas del día 01 de septiembre del 2019, tras convocatoria, de la **Junta General Ordinaria de la Empresa Consultores Asociados Ecosistec Seguridad&Ambiente S.A.**, la cual fue convocada con el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación o censura de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019.
- 2.- Aprobación o censura de la gestión social realizada por los administradores durante el ejercicio 2019.
- 3.- Resultado de beneficios de las cuentas de la sociedad en el ejercicio 2019
- 4.- Aprobación o censura de la autorización a los socios a realizar *futuras expansiones, inversiones, etc.*
- 5.- Consultas y preguntas.

Una vez confeccionada la lista de asistentes que se incorpora como documento anexo a la presente Acta, de la misma se prueba la concurrencia de socios que representan el 100% del capital social con derecho a voto.

Actúan como Presidente de la Junta Concepción Salmerón Delgado y como Secretaria Cindy Aguirre Salmerón.

Al hallarse presente el 100% del capital social, la Presidente declara válidamente constituida la Junta en primera convocatoria, pasando el Secretario por indicación de aquel a dar lectura al Orden del día establecido en la convocatoria.

Seguidamente, y tras un detenido cambio de impresiones sobre el particular, se someten a votación los puntos contenidos en el orden del día, adoptándose por la Junta General, los siguientes,

ACUERDOS

PRIMERO. Aprobar las Cuentas anuales al ejercicio en curso del año 2019.

Se aprueba por unanimidad.

SEGUNDO. Aprobar la gestión social realizada por los administradores.

Se aprueba por unanimidad.

TERCERO. Aprobar la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Se distribuye el resultado según la participación social de cada socio, aprobándose por unanimidad.

10% Concepción Salmerón Delgado

90% Cindy Aguirre Salmerón

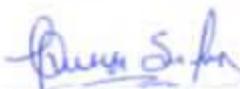
CUARTO. Aprobación de los socios a realizar *futuras expansiones, inversiones y participación en proyectos.*

Se aprueba por unanimidad.

QUINTO. Consultas y preguntas.

Al no solicitarse por ninguno de los socios la palabra, y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por concluido el debate y el Secretario procede a dar lectura íntegra del Acta de la reunión, que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes, que la encuentran conforme con la realidad de lo acordado.

Acto seguido, siendo las 10 horas del día 01 de septiembre del 2019, se levanta la sesión, procediéndose a la firma de la presente por los socios asistentes, así como por mi Secretaria, con el visto bueno de la Presidente.


PRESIDENTE


SECRETARIA